

Agosto 13, 2021: El Director General de FIDE participó en el SIEC 2021 CANAME, junto a un grupo de expertos, líderes en materia energética

A través de la plataforma del SIEC, el Director de FIDE informó que los técnicos de la Agencia Internacional de la Energía AIE consideraban que con las actuales tecnologías manufacturadas en el mercado se pueden tener reducciones de un 40% en las emisiones de gases efecto invernadero que permitirían cumplir con los compromisos de París.

En el marco del Simposium Internacional de la Energía SIEC 2021 de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas para el Sector Eléctrico Mexicano CANAME, el Dr. Raúl Talán Ramírez, Director General de FIDE participó en videoconferencia, junto a un grupo de expertos, líderes en materia energética de diferentes países.

En su ponencia relativa a “Las Energías renovables en México y en el Mundo”, Talán Ramírez señaló que en los próximos meses, a finales de octubre, se llevará a cabo la COP 26, en la que se evaluará el cumplimiento de los acuerdos de París entre las partes y el impacto del calentamiento global en los escenarios futuros.

El director de FIDE indicó que los reportes preliminares que se encuentran actualmente disponibles para su valoración, son desalentadores.

Agregó que los principales países que aportan el mayor volumen de gases efecto invernadero de acuerdo con los reportes preliminares, muestran aumentos importantes en sus emisiones, destacándose el caso de China con porcentajes

superiores al 6 %, Rusia 8.7 %, India 8.8 %, de acuerdo a lo señalado por la Agencia de Evaluación Ambiental de los Países Bajos (PBL, por sus siglas en inglés), que muestra que solamente la Comunidad Europea ha reducido su porcentaje de aportación 4.4 % hasta el 2019, en relación a México y Estados Unidos que no presentan mayores aumentos en sus niveles de emisión.

A través de la plataforma del SIEC, el Director de FIDE informó que los técnicos de la Agencia Internacional de la Energía AIE consideraban que con las actuales tecnologías manufacturadas en el mercado se pueden tener reducciones de un 40% en las emisiones de gases efecto invernadero que permitirían cumplir con los compromisos de París.

En ese contexto, el Dr. Raúl Talán resaltó que de los escenarios elaborados por organismos internacionales, entre ellos el IBCC y la PBL, señalan que la incorporación de fuentes renovables de generación de energía son necesarias, pero no suficientes, por lo que se requieren mayores esfuerzos.

Por tal motivo, expuso que la AIE consideraba viable la contribución de un 44% de

energías renovables, en el abatimiento de los gases de efecto invernadero, y destacó que para los países en desarrollo era la herramienta más práctica y económica para cumplir con las metas.

Por lo expuesto, le parecía importante dar la verdadera dimensión a los Programas de Apoyo que brindan instituciones Públicas y Privadas del Sector



Agosto 16, 2021: Capacitación en Instalación de Sistemas Fotovoltaicos en Torreón, Coahuila



El Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica FIDE, continúa desarrollando actividades como organismo capacitador, evaluador y certificador de Competencias Laborales en Generación y Eficiencia Energética, comprometido en su misión de coadyuvar a la seguridad energética del país, a la mitigación del impacto ambiental y a la equidad social.

Debido a la contingencia sanitaria, provocada por la presencia del COVID19, dichas actividades se imparten en la modalidad virtual-presencial, donde los participantes se presentan dos días (uno para prácticas y el otro para evaluación) y el resto de los días (cuatro) lo hacen a la distancia en línea, a través de la plataforma Moodle, asesorados por un instructor de la Unidad de Sistemas del organismo, vía Webex Meeting.

Dichas actividades de Capacitación correspondientes al Cursos Virtual – Presencial No. 91 se impartieron en la Universidad La Salle en Gómez Palacio, Durango y FIDE Torreón, Coahuila del Estándar de Competencias Laborales EC-0586.01 “Instalación de Sistemas Fotovoltaicos en residencia, comercio e industria” del 29 de julio al 5 de agosto de 2021, capacitando a 13 personas.

Cabe mencionar que se tomaron en cuenta los debidos lineamientos establecidos en el Acuerdo por el que se establecen las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, con fecha 31 de marzo del año en curso, así como el Acuerdo modificadorio, con fecha 21 de abril del 2020, ambos publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Con este tipo de acciones, el FIDE consolida su imagen y cada día se reconocen en la sociedad del país más los servicios que ofrece. Se presenta la memoria fotográfica:

